

El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 161

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano
es el periódico más barato de la provincia

Los exámenes

Nuestra información
D. Enrique Esperabé Arteaga
Catedrático auxiliar de la Facultad de Letras

Soy partidario de la enseñanza libre y entiendo que no hay motivo que justifique el tratar á los alumnos no oficiales con menos consideración que á los matriculados en los establecimientos docentes y que diariamente concurren á oír las explicaciones del catedrático, en razón á ser, á mi juicio, aquellos mucho más dignos de protección y amparo que éstos, por la diferencia que va de lo que se llama enseñar, á la simple lectura, y de la letra muerta del libro á la palabra viva del maestro, que es en lo que realmente se cifra la importancia del profesor público y lo que justifica su existencia como institución del Estado.

Tienen los estudiantes oficiales la mitad del camino andado con solo asistir á clase, puesto que les dá el trabajo hecho el profesor, siempre que, penetrado de la noble y alta misión que la sociedad pone á su cuidado y de los deberes que adquiere al revestir sus honrosas insignias, se consagre cual corresponde en espíritu y vida al perfeccionamiento de la ciencia y al cultivo de la enseñanza, para que los frutos de la que á sus discípulos dé, sean tan abundantes como sanos. Por eso no me parece equitativo y justo que se someta á los escolares libres á pruebas mucho más duras que á los que no lo son, careciendo por completo de los medios para aprender de que disponen éstos; y como no agrada tampoco la forma en que se verifican hoy los exámenes de los oficiales, por encerrar inconvenientes no pequeños que no me detengo en señalar por no abusar de la paciencia de los lectores de EL CASTELLANO y hallarse en la conciencia de todos, se me figura que para que respaldanza la igualdad ante la ley, norma inalterable de las modernas democracias, se impone—según mi modestísima opinión—examinar de idéntica manera á las dos clases de alumnos que la legislación vigente admite, por un tribunal compuesto de tres jueces y mediante un ejercicio escrito y otro oral, pero con la condición de que este último sea breve, por bastar muy pocos minutos para adquirir seguridad absoluta de si el examinando sabe ó no sabe, y á fin de que no se dé el caso, por desgracia harto frecuente, de que el profesor se detenga más de lo debido, llegando hasta pronunciar un discurso en cada examen que, por bueno que sea, no responde á más fin que el de proporcionar la correspondiente lata á los compañeros que al lado tenga.

Hay quien dice que el actual régimen de exámenes no es aceptable por la imposibilidad en que se encuentra el catedrático de adquirir un juicio verdad respecto al aprovechamiento y condiciones intelectuales de sus discípulos, cuando se trata de una

numerosa clase; y esto no es exacto en primer lugar por no haber cátedras que merezcan el nombre de numerosas fuera de Madrid y Barcelona, y además, porque aunque el profesor explique con detenimiento su programa, tiene tiempo sobrado en los ocho meses de curso para preguntarle á los alumnos y saber á la altura en que se encuentran, salvo que se entusiasme demasiado y no ajuste la enseñanza de su asignatura en armonía con la de los demás que ocuparán simultáneamente la atención del escolar.

Bajo este punto de vista, puede ser tan perjudicial, que el maestro no dé á la que tiene á su cargo el valor que merece, como que se le asigne excesivo, porque el exceso le haría trocarse en manía, produciendo en la juventud estudiosa un verdadero tédio, ó sembrando en ella los gérmenes de su propio excusativismo.

Sin embargo, y según ya dejo consignado, estoy porque se examinen de modo análogo los oficiales y los libres, y como el medio adoptado para estos no puede ser mejor, bastaría hacerle aplicable á los primeros para obtener los beneficiosos resultados que apetezco, porque no me cansaré de repetir que el alumno libre que sienta por la ciencia vocación plena y entera, el alumno libre que estudie y piense, y venga á la Universidad á probar su suficiencia henchido de saber, con pensamiento propio y ánimo sereno, es mil veces más acreedor de la pública estima que el que con la asiduidad de los bancos concurre un día y otro día á escuchar cuanto el catedrático dice.

Ecos mundiales

Los enemigos de los libros

Un bibliófilo, verdadero idólatra de sus libros, ha tenido la inexplicable fuerza de voluntad é inquebrantable paciencia de averiguar cuántos y cuáles eran los insectos que más daños causan en las bibliotecas.

Después de largas averiguaciones ha comprobado que existen actualmente sesenta y tres especies de insectos que destruyen los libros. Cuatro de ellas son verdaderamente temibles.

De esas especies, unas se reproducen en los estantes, otras entre las hojas de los libros y otras, por último, se introducen en la encuadernación de los mismos destruyéndola.

Horrible secuestro

En Hall, cercanías de Bruselas, se ha descubierto un caso de secuestro muy sensacional.

Un pobre campesino ha estado encerrado en un cuarto infecto por espacio de 36 años; pero lo más raro del caso es que los secuestradores eran el propio padre y la mujer del secuestrado.

Cuando, por denuncia anónima, la policía puso cerco á la casa, causaba horror el estado del infeliz. El cuerpo era un perfecto esqueleto; el torax tenía las dimensiones exactas del pecho de un niño; no podía andar ni hablar y yacía sobre un montón de inmundicias.

El padre y la mujer del secuestrado, que son campesinos bien acomodados, fueron conducidos á la cárcel, costando no poco trabajo el evitar su linchamiento.

Tráfico macabro

En Padua se ha descubierto un singular

comercio, que parecía datar de larga fecha y que consistía nada menos que en el tráfico de esqueletos humanos.

El expendedor de los fúnebres efectos era un empleado de la Escuela de Medicina de aquella localidad.

La caja aprehendida en la estación de Padua iba dirigida al señor Corino Cherubini, preparador del Instituto de Florencia, de quien fué encontrada una carta en la cual decía: «Recibí los tres pequeños cráneos de niños, y remito los seis francos conforme á nuestro ajuste».

Este extraordinario comercio se extendía hasta Francia, á juzgar por otra carta, también encontrada en casa del expendedor, fechada en París y firmada con una T., en la cual se daba quejas por la mala calidad de los esqueletos recibidos.

El señor Corino Cherubini al ser interrogado negó primeramente su participación en el asunto, pero confesó después la verdad, añadiendo que hallaba *aquel comercio muy natural*, por lo que, según dijo, se hace en todas las poblaciones de Italia que tienen Escuelas de Medicina.

Telegramas de anoche

Madrid 7 10'45 n.

Tres asesinatos

En Bullas (Murcia) han asesinado tres hermanos á un guardia municipal enterrándole después para ocultar su crimen, que ha sido descubierto ayer causando gran indignación en el público, que quiso lyncharlos. Están convictos y confesos.

Desgracias en Zaragoza

En Zaragoza, ha matado un rayo á un celador de telégrafos que componía un poste. Deja cinco hijos.

En varios pueblos han caído pedriscos arrasando las cosechas principalmente en Carrión, Novilla y Mallén.

GARCIA-PLAZA.

De Alba de Tormes

Han comenzado hoy los exámenes de la escuela pública de adultos que dirige el señor Muñoz y se continúa examinando estos días á los niños de las dos escuelas restantes.

La solemne distribución de premios tendrá lugar el día 12.

También celebrarán exámenes estos días las alumnas del Colegio de Siervas de San José.

Comienzan los preparativos para la feria. Los célebres *Hermanucos* han arrendado el lindo teatro para los días 13, 14 y 15.

Se pondrán en escena las bonitas zarzuelas *Los Charros*, *El Alcalde Interino*, *La nieto de su abuelo*, *Del cielo al Manicomio*, *Los Descamisados*, *El Puñao de Rosas* y *El Terrible Pérez*.

En esta villa circula el rumor de haberse dado las oportunas órdenes para que el día 15 se suspendan las obras de la Basílica, que, por cierto, se encuentran bastante adelantadas. Inútil es decir los tristes comentarios que ha suscitado la noticia.

Un robo

En la noche del 5 fué asaltada la casa del vecino de esta villa Juan Francisco Martín. Los ladrones aprovecharon la ocasión en que los dueños de la casa se encontraban ausentes, y para llevar á cabo su intento fracturaron una puerta accesoria y otra interior.

Se desconocen hasta ahora quienes

hayán sido los autores ni los objetos que habrán sustraído.

AL VUELO

En una exhibición de tigres en un circo de París, uno mal educado quiso comerse al domador, en un acceso de bestialidad.

Y el amo de la tigrada se opuso á que castigaran al animalito. Recomendó por el contrario, los halagos y el cariño.

En cuya conducta parece uno encontrar todo un sistema político de gobierno.

¡Ah! ¡Si los estadistas necesitasen para su vida, la vida de sus gobernantes, como aquel amo de sus tigres!

Ya parece que no se había de pedir la rebaja ó la supresión del impuesto de consumos, sino la rescisión del contrato de arrendamiento.

¡Bonito remedio!

Y después de conseguir la rescisión—si se conseguía—¿qué haríamos? Pues... otro nuevo arrendamiento.

Crimen en Suenterroble

Se han confirmado plenamente las noticias que ayer publicamos respecto de este sangriento suceso, y que hoy podemos ampliar con otros datos.

La mujer muerta á puñaladas se llamaba Rafaela Navarro Nuevo, y su hija, que resultó gravísimamente herida, Crisanta García.

El matador y agresor de ambas, que es, como dijimos, el novio de la Crisanta, se halla preso; y se nos dice que está convicto y confeso de su delito.

El Juzgado de Alba prosigue con actividad la instrucción del correspondiente sumario.

La novillada de Salvatierra

La corrida de novillos celebrada el domingo último en «La Villa», como por autonomía se denomina en la comarca de la cual es centro la de Salvatierra, fué fecunda en incidentes.

Los novillos que eran de la acreditada ganadería del señor Zapatero (de Anguas), tuvieron en jaque durante toda la tarde á los 36 novilleros que los lidiaron, ó que trataron de lidiarlos (que no es lo mismo).

El numeroso público que acudió á la plaza, presencié multitud de cogidas, revolcones y accidentes de toda clase, coreándolos con su griterío.

En el toril, uno de los novillos, en ríña con otro le causó tan graves heridas, que este murió en el acto.

Como ya hemos dicho, no fueron menos de 36 los novilleros y maletas que acudieron á la plaza; pero viéndose asediado por tan gran número de aspirantes á torero, el Alcalde de Salvatierra discurrió un medio, que no deja de ser gracioso, á fin de que todos ellos luciesen sus habilidades, y de seis en seis fué soltándolos contra cada uno de los bichos, que allá se las hubieron con ellos, mientras los treinta novilleros restantes esperaban la vez.

Esto demuestra la abundancia de personal con que cuenta la tauromaquia, y los medios á que hay que apelar para que los cornúpetos se vean libres de sus asedios.

La nota triste de esta fiesta ha sido la noticia de haberse ahogado en el Tormes, en el vado del Cardal, próximo á Salvatierra, la joven Casimira Herrero (de Tala) que en compañía

de su padre pretendió pasar el río por aquella parte.

El cadáver de esta joven fué conducido á esta villa, donde el médico señor Gomez practicó la correspondiente autopsia.

El Corresponsal.

Las Cajas de Ahorros y su prosperidad en Salamanca

La Caja de Ahorros y el Monte de Piedad de Salamanca fueron creados en el año de 1880, suscribiendo varios señores de la población 5.175 pesetas por donativos, 33.500 por imposiciones sin interés y 2.150 con devengo.

Comenzó á funcionar así el Establecimiento, y á fines del año 1881, advertidas en la práctica algunas deficiencias por el Consejo de Administración, fueron subsanadas rápidamente. No son los acertados y oportunos acuerdos del Consejo los que menos han influido en el acrecentamiento de esta benéfica institución.

Determinan el estado actual de la Caja los datos siguientes: El activo está representado por 127.431,07 pesetas en ropas y alhajas, 482.491,30 en pagarés y 271.700 en hipotecas.

Hay una existencia en caja de pesetas 22.100,83 y en la cuenta corriente con el Banco se disponen de 20.000.

El edificio está tasado en 69.948 pesetas.

Además resultan como partidas del activo 10.290 pesetas con 30 céntimos por mobiliario y objetos existentes y 23.375 por intereses devengados por préstamos pendientes en fin de 1903.

El pasivo hallase representado por 942.872,17 pesetas de 1.318 imponentes. Efectivo en el Establecimiento, 83.114,40 y 1.250 pesetas importe del depósito constituido por el contratista de las obras.

El saldo á favor de los imponentes en fin del año último, arroja una suma de 942.972,17 pesetas.

Semejante resultado, que dice tanto en favor del organismo que nos ocupa, es más meritorio aún, conociendo los comienzos del desenvolvimiento de esta benéfica institución.

Era grande la carencia de medios allá por el año 1880, fecha de la fundación de la Caja. Tardías y perezosas las imposiciones, había que sujetarse á los pocos recursos con que se contaba y las Juntas del Consejo se celebraban, fuera de las horas de despacho, en el local de las oficinas, toda vez que en los restantes se carecía hasta del mobiliario más imprescindible; no había ni aun sillas.

Se pensaba, sí, en la necesidad de procurar aquellos enseres pero faltando fondos, era preciso resignarse.

Un día llegó á la Caja la representación de un Ayuntamiento de la provincia á depositar en el Establecimiento cerca de 7 000 pesetas, y, como esta cantidad la trajeran en calderilla, hizo advertir á los imponentes que era dificultad el ingreso total en moneda de cobre. La comisión del Ayuntamiento, encontrando justa la advertencia, autorizó á la

Caja para que se le hiciera la deducción correspondiente al canje de aquella moneda.

Admitido con esta condicional el depósito, dedújose de la operación lo necesario para el cambio de moneda, cuyo importe ascendía apenas a cien pesetas, cifra insignificante hoy para la Caja, mas en aquel entonces de verdadera importancia.

Lo que era antes una solución de difícil arreglo, resultó factible con la operación mencionada. Todos, unos y otros, consejeros y empleados, hicieron gestiones para procurarse, sin deducción alguna, plata y billetes del Banco a cambio de la caldarilla recibida, y sus trabajos dieron tan breves y prácticos resultados, que a las pocas horas contaba ya la Caja de Ahorros de Salamanca con moneda de más rápido y sencillo manejo y establecida su sala de juntas con unas cuantas sillas de paja y una adecuada mesa de pino; muebles acaso suntuosos en aquellos momentos en que las estrecheces en los gastos se imponían y era poco menos que imposible distraer de la Caja unas pesetas, siquiera para cosas tan atendibles como esta.

El dato es muy original y lo consignamos para que nuestros lectores formen idea de cuánto habrá sido preciso luchar por la prosperidad de la Caja hasta llegar al estado de verdadero desahogo en que hoy se halla y cuán meritorio es el entusiasmo, el desinterés y la perseverancia que uno y otro día, sin el más leve desmayo, han aportado a la causa común una docena de personas, cuyos nombres no citamos por no herir su natural modestia y no violentar nuestro propio propósito al publicar estos datos, pero que de modo invariable han estado siempre en la brecha del trabajo y de los sacrificios y que hoy ven recompensados uno y otros con la satisfacción hondamente sentida de haber cumplido perfectamente con sus honrados y simpáticos propósitos.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de la Gobernación.—Convocando a elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Archidona (Málaga) para el día 3 de Julio próximo.

Concediendo honores de jefe de administración civil a D. Juan L. Soler, contador del Ayuntamiento de Toledo.

Idem id. a D. Angel Diaz Benito oficial del Consejo de Estado.

Ministerio de Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley.

Boletín de la provincia (día 3)

Contiene:

Gobierno civil.—Anuncio de haber desaparecido del Prado de la Vega, en Yecla, dos caballerías, que se suponen robadas.

Delegación de Hacienda.—Anuncio haciendo saber que el día 1.º cesó en el cargo de Delegado don Ricardo Frago, y haberse hecho cargo de la Delegación el Interventor don Manuel Obregón.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Julio próximo.

—Edictos de Juzgados y Ayuntamientos.

Distinciones

escolares

Alumnos que han sido calificados con la nota de sobresaliente y notable en la Escuela Normal de Maestros.

Grado elemental

Nociones de Geografía e Historia.—Guillermo Gómez de la Rúa, Agripino Anastasio Hernández, Alejandro Santos del Castillo, Eutiquio Pérez Prieto, Antonio Rodríguez Domínguez, Jesús Francisco Pérez y Enrique Domínguez Sánchez, notable.

Geografía e Historia de España segundo curso.—Angel Martín García, Alejandro López de Sena, Moisés Sánchez Gali y Luis Gil Martín, notable.

Aritmética y Geometría.—Jesús F. Pérez Entínez, Enrique Domínguez Sánchez, Antonio Rodríguez Domínguez, Tomás Fladio Hernández y Guillermo Gómez de la Rúa, notable.

Ciencias físicas y naturales.—Luis Gil Martín y Moisés Sánchez Gali, sobresaliente; Victoriano García López, notable.

Nociones de Agricultura.—Amador García Sánchez, Angel Martín García, Victoriano García López, Jesús Gil Martín, Moisés Sánchez Gali, y Alejandro López de Sena, notable.

Gramática castellana, primer curso.—Jesús García Sánchez, Guillermo Gómez de la Rúa, Antonio Rodríguez Domínguez y Enrique Domínguez Sánchez notable.

Gramática castellana, segundo curso.—Moisés Sánchez Gali, y Luis Gil Martín, sobresaliente, Alejandro López de Sena, Victoriano García López de Nava, Amador García Sánchez, Segundo Rollán Bellido, y Angel Martín García, notable.

Lengua castellana, segundo curso.—Antonio Andrés Pérez, notable.

Prácticas de enseñanza segundo curso.—Victoriano García López y Moisés Sánchez Gali notable.

Ejercicios de lectura y escritura.—Jesús García Sánchez, Guillermo Gómez de la Rúa, Agripino Anastasio Hernández y Alejandro Santos del Castillo notable.

Pedagogía y trabajos manuales, primer curso.—Jesús García Sánchez y Enrique Domínguez Sánchez, sobresaliente; Jesús Pérez Entínez y Guillermo Gómez de la Rúa: notable.

Pedagogía y trabajos manuales, segundo curso.—Victoriano García López de Nava y Jesús Gil Martín, sobresaliente; Moisés Sánchez Gali y Alejandro López de Sena, notable.

Derecho y Legislación escolar.—Luis Gil Martín, sobresaliente; Segundo Rollán Bellido, Moisés Sánchez Gali y Victoriano García López, notable.

Grado superior

Aritmética y Algebra.—Emiliano García Roda, Saturnino Rodríguez Ovejero, Patricio Yeguas Sánchez y Ruperto Alvarez, notable.

Religión y Moral.—Saturnino Rodríguez Ovejero, Antonio C. Diéguez y Patricio Yeguas Sánchez, sobresaliente; Toribio Sánchez Patiño, Elías González Pérez, Antonio Sierra Rodríguez, Jesús Vicente del Arco José Salvador Fernández, Francisco Giménez Pablos, Emiliano García Roda, Ruperto Alonso Alvarez y Casto Montero Rodríguez, notable.

Caligrafía superior y teoría de la escritura.—Miguel Sánchez de Castro, sobresaliente; Pedro de la Fuente Borja, notable.

Caligrafía.—Saturnino Rodríguez, Francisco Giménez y Toribio Sá, ehez, notable.

Música y canto, primer curso.—Patricio Yeguas, sobresaliente; Antonio Sierra notable.

Música y canto segundo curso.—Miguel Sánchez, sobresaliente; Pedro de la Fuente, notable.

Higiene escolar y profiláctica.—Miguel Sánchez, sobresaliente; Pedro de la Fuente, notable.

Técnica industrial y agrícola.—Miguel Sánchez, sobresaliente, Segundo Gallego y Francisco Lozano, notable.

Lengua castellana primer curso.—Saturnino Rodríguez y Patricio Yeguas, notable.

Gramática castellana, segundo curso.—Miguel Sánchez, sobresaliente; Pedro de la Fuente, Segundo Gallego, Germán Moreno Hernández y Casimiro Martín, notable.

Historia de la Religión.—Miguel Sánchez sobresaliente; Segundo Gallego, Pedro de la Fuente y Casimiro Martín, notable.

Ampliación de física.—Miguel Sánchez, sobresaliente.

Prácticas de escuela.—Miguel Sánchez sobresaliente.

Pedagogía, primer curso.—Francisco Giménez y Jesús Vicente, notable.

Pedagogía, segundo curso.—Miguel Sánchez, sobresaliente; Francisco Lozano, Germán Moreno, Casimiro Martín, Segundo Gallego y Pedro de la Fuente, notable.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección segunda

Otro homicidio en Sotoserrano

Continuación

A las diez de la mañana de ayer continuó el juicio oral en la causa contra Salvador González y Francisco Martín.

Modificando conclusiones

El señor Secretario dió cuenta de los escritos en que el Ministerio Público y la defensa de Salvador modifi-

can sus conclusiones provisionales y las establecen definitivas.

El Sr. Fiscal las modifica en el sentido de considerar único autor de los delitos de homicidio y lesiones que califica a Salvador González, y retiró la acusación contra el Francisco por no resultar probada su culpabilidad; y como entre el público no hubo quien sostuviera la acusación contra este procesado el Tribunal dictó auto sobreseyendo en la causa en cuanto al mismo y declarando de oficio la mitad de las costas causadas hasta entonces.

Suspensión

Al conceder la palabra al señor Fiscal, este se sintió repentinamente indispuerto por lo que a su instancia se suspendió el juicio por unos momentos.

Continuación

Informe del señor Fiscal. El señor Barinaga creyó que se le pasaba la indisposición que le obligó a pedir la suspensión del juicio y se reanudó la sesión haciendo uso de la palabra dicho señor como representante del Ministerio Fiscal.

En su informe, quizá el más vigoroso que nosotros hemos escuchado al señor Abogado Fiscal, estuvo tan feliz de palabra como enérgico en sus razonamientos. Después de exponer el hecho y analizar la prueba, consagró toda su atención a refutar las circunstancias eximentes y atenuantes que en favor del procesado alegó su defensor.

Terminó su oración solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad contra el procesado Salvador.

Inmediatamente se retiró el señor Barinaga de estrados por no haber desaparecido su indisposición, que deseamos de todas veras sea ligerísima, y le substituyó el Abogado Fiscal sustituto señor Marcos.

Defensa

El señor Luna hizo una vez más gala de sus dotes, como abogado habilísimo en un informe muy bien pensado. La defensa no pudo ser más diestramente conducida ni más elocuente.

Terminado el informe de defensa, se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Por la tarde

A la hora indicada se abre nuevamente la sesión y después de preguntar el señor presidente a los Jurados si necesitaban alguna mayor ilustración para fallar en este asunto, contestando que no, el señor Casas hizo el resumen que previene la Ley breve, claro é imparcial, dando lectura en el acto a las preguntas del veredicto, retirándose seguidamente el Jurado a deliberar.

Veredicto

A la hora y media volvió el Jurado a la Sala de sesiones, y el Presidente del mismo dió lectura al veredicto en el que se declara que Salvador González es culpable como autor de un delito de homicidio perpetrado en la persona de Emeterio Martín y de otro delito de lesiones menos graves, no afirmando ningún hecho que eximiera al procesado de responsabilidad ó que la atenuara, y considerando que el Salvador es reincidente.

Juicio de derecho

El señor Fiscal hizo uso de la palabra para solicitar del Tribunal de derecho que dictara sentencia condenando a Salvador González como autor de los delitos de homicidio y lesiones calificadas a la pena de 17 años, 8 meses y 21 días de presidio, accesorias é indemnización de 3.000 pesetas a la familia del muerto por el primer delito, y a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias é indemnización de 40 pesetas a Felipe Gayo por el segundo delito.

La defensa pidió que por el delito de homicidio se impusiera á su patro-

cinado la pena de 17 años 4 meses y un día, diciendo que no solicitaba nada en cuanto á indemnización civil porque no teniendo dinero el procesado no había de pagar nada.

Sentencia

Salvador González fué condenado á la pena de 17 años 4 meses y un día de presidio, accesorias, costas é indemnización civil solicitada por el delito de homicidio, y á 4 meses y un día de arresto mayor por el de lesiones.

LDO. ECA.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 9.—Jueves.—Santos Maximiliano, Obispo, y Julián Monje.

Catedral.—A las diez solemn función de desagravios á Jesús Sacramentado, con misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Doctor don Francisco Jarrín, Canónigo Magistral de la Santa Basílica. Por la tarde, á las cinco, procesión del Santísimo.

Convento del Corpus.—Fiesta en honor del Santísimo Sacramento. A las diez misa solemne, en la que predicará el doctor don José Polo Benito.

SUICIDIO

El lunes último apareció ahorcado en su propia casa, en Villar de Ciervo, el vecino de aquel pueblo José Diaz Hernández (a) Pepe Castor.

El desdichado Castor era ya hombre de edad y estaba aquejado de una grave dolencia.

Deja mujer y cinco hijos sumidos en la miseria.

Había regresado hace algunos años del Brasil donde hizo una pequeña fortuna, que después había perdido por falta de suerte en sus negocios.

Falsa alarma

En la sucursal del Banco de España

Poco después de la una de la madrugada se oyeron en la calle de Toro voces de alarma y disparos de revólver que salían del edificio que ocupa la sucursal del Banco de España.

Pronto acudieron los serenos más próximos y algunos parejas de municipales y agentes de vigilancia y el inspector señor Talavera pudiendo entonces conocerse la verdad de lo que ocurría.

La causa de la alarma

El vigilante nocturno de la sucursal don Eduardo Casado, que hacía guardia anoche y que realizaba el servicio con perfecta regularidad y celo, oyó bajar precipitadamente por la escalera á dos hombres á quienes no reconoció y que no se detuvieron á pesar de sus preguntas ó intimaciones.

El vigilante entonces no queriendo disparar el revólver que llevaba contra los desconocidos, pero justamente alarmado corrió á las habitaciones interiores y abriendo una de las rejas del piso bajo que dá á la calle de Toro gritó é hizo tres disparos de revólver en la forma que queda dicha.

Los supuestos asaltantes

Los que tan precipitadamente descendían por la escalera del edificio y cuya actitud alarmó al vigilante, no eran otros que un ordenanza del establecimiento y un hijo suyo, que acometido de un violento dolor de muelas se hacia acompañar de su padre para ir á una farmacia en busca de un calmante.

El conserje y su hijo diéronse por fin á conocer al vigilante, quien desde la misma reja á que estaba asomado explicó el suceso á los que acudieron.

A esto se reduce lo ocurrido esta madrugada en la Sucursal del Banco, que como se vé, carece de toda importancia.

Correo de Madrid

ALCANCE PARA EL CASTELLANO.

Congreso

Sesión del día 7

El conde de Romanones esplana su interpelación sobre el asunto de Marruecos.

Condensa la absoluta reserva que se suele guardar respecto á estas graves cuestiones. Gracias á ella el pueblo español no se ha enterado de que durante cinco años estuvo comprometido en la triple alianza, ni los mismos ministros, fuera del presidente y el del Estado, sabían nada de las negociaciones con las demás potencias.

Precisa saber.—añade—si la situación actual de España con relación á Marruecos es después del convenio anglo-francés idéntica á lo que era anteriormente, para en su caso exigir responsabilidades.

Explica los trabajos del gobierno liberal en 1901 y cree que la influencia de España no debe limitarse á una zona, sino á todo el cuadrilátero comprendido entre el Mediterráneo, el Atlántico, el río Segur y la frontera argelina, extendiendo esta influencia por medio de una acción previsora y pacífica.

Opina que no nos queda otro remedio que negociar con Francia; pero si el gobierno cree que de estas negociaciones saldriamos mal parados, es de opinión que debemos retirarnos.

El ministro de Estado aplaza para mañana su contestación.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de alcoholes y habla en contra el señor Roselló.

Senado

El ministro de Instrucción contesta al señor Fajarnés ofreciéndole atender á sus ruegos.

Bonet y Bushell hacen otros ruegos y se toman en consideración varias proposiciones.

Continúa la discusión sobre el artículo del Código referente al testamento ológrafo y el señor Martínez Pardo de la Comisión, defiende el dictamen, negando resulte beneficiada por virtud de la reforma ninguna empresa particular.

En la discusión interviene el señor ministro de Gracia y Justicia.

LOCALES

Por haber llegado á conocimiento de la primera autoridad de la provincia los abusos que se vienen cometiendo en el servicio de bagajes, el señor Torre Villanueva ha dictado una circular para corregir los irregularidades cometidas.

El juez de instrucción de Yiguindino interesa de este gobierno la busca y captura de dos caballerías, robadas á los vecinos de Yecla, Pedro Martín y Perfecto Estevez.

Ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño la señora de nuestro querido amigo don Ladislao Luna, á quien damos nuestra enhorabuena.

Por maltratar á un muchacho han sido denunciados ante el juzgado municipal los vecinos de esta capital Reymundo Doyagite y Justo Alvarez.

Por el juez de primera instancia se cita á Santiago Gonzalo para que en el término de diez días se persone en este Juzgado á declarar como testigo en la causa que por hurto se sigue contra Ignacio Martín.

El nuevo director de la Sucursal del Banco de España en esta capital D. Félix Plaza, nos participa en atenta comunicación, que ha tomado posesión del cargo y nos ofrece su concurso para el buen servicio público.

Agradecemos la atención del Sr. Plaza y por nuestra parte le ofrecemos el nuestro.

Movimiento de población

Del negociado correspondiente de esta provincia, y por orden de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, hemos recibido los siguientes datos relativos al movimiento de población habido durante el pasado mes de Mayo:

Nacimientos, 74, de ellos 10 ilegítimos. Natalidad, por 1.000 habitantes, 2'85 Defunciones 80, clasificadas del modo siguiente: Cagueña palúdica, 1; viruela, 1; sarampión, 3; coqueluche, 1; difteria y crup, 2; gripe, 3; tuberculosis, 17; enfermedades del sistema nervioso, 12; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 17; idem digestivo, 17; idem gémito-urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 1; senectud, 1; y otras enfermedades, 7; resultando una mortalidad de 8'08 por 1.000 habitantes.

Ha regresado de Madrid el joven escultor don Alejandro Petit, hijo del conocido médico del mismo apellido.

Ha salido para Béjar, después de haber permanecido unos días en Salamanca al lado de su familia, el oficial de administración militar don Emilio Zapata.

El joven Juan Juárez Martín, hijo de

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores **D. Ceferino de Castro y Parada** y **D. Martín Redondo Andrés** (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, **representación de Ayuntamientos**, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la **formalización de testamentarias**, en lo cual encontrará el público gran economía y en el **despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad**, para lo cual esta Agencia se compromete á anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y á ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.
Gran surtido á la carta.
Vinos de las mejores marcas.
Se sirven encargos.

PROPIETARIO
DON CARLOS HEVIA

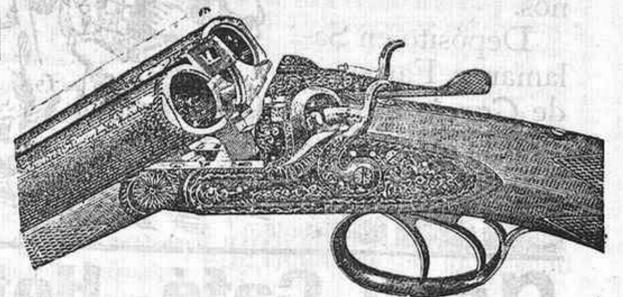
ALMACEN

Vino tinto de mesa, embotellado, de las bodegas de V. Villar
Plaza de la Verdura, 1 y 3, (junto á la Botica de los sucesores de Villar y Pinto)

En este nuevo Establecimiento, propiedad del cosechero, se expende y sirve á domicilio, desde 6 botellas en adelante, vino tinto añejo de superior calidad.

Analizado en el Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad, está demostrada su pureza, en el Certificado, expuesto en el escaparate del Establecimiento.

Precios: Botella bordelesa, á pesetas 0,75, y devolviéndolo el caso, se abona 0,25 por cada uno.



nos han asesinado brutalmente al corresponsal de un periódico Inglés.

Rudo combate

Se ha librado un combate terrestre rudísimo en las inmediaciones de Puerto-Arturo. Ignórase el resultado.

Vuelco de una diligencia

En la carretera de Gallur (Zaragoza) volcó un coche-diligencia, resultando heridos varios viajeros.

Huelga conjurada

Se la solucionado satisfactoriamente la huelga de hortelanos de Barcelona, de la parte de Hospitalet.

Vacante amortizada

El Consejo de Estado acordó en su última sesión amortizar la vacante de vicealmirante producida por el fallecimiento del señor Navarro.

Combate naval

Circulan rumores en París de que la escuadra de Puerto Arturo que ha podido salir á alta mar, ha sostenido un gran combate con la japonesa que acechaba sus movimientos

GARCIA-PLAZA

SE VENDE la hermosa finca de utilidad y recreo á orilla del Tormes, titulada SOTO MUNIZ, distante un kilómetro de esta ciudad, hallándose cercada; tiene huerta, abundantes pastos, frutales, chopera y varias edificaciones. En la misma informarán.

Venta de una buena casa

Se hace de la señalada con el número 4, sita en el PATIO DE ESCUELAS de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará MANUEL RODRIGUEZ, PLAZUELA DE LA CRUZ VERDE, NUMERO 5, Salamanca.

Escopetas marca COVARS

GARANTIZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Almacen de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARS

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 8. BADAJOZ
AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras museales papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Por telegrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO

Madrid, 8. Varias horas.

Los viticultores

Han celebrado una nueva reunión, aprobándose la idea de constituir un sindicato general además de los sindicatos locales.

La comisión ejecutiva no residirá en Madrid.

Varios oradores se lamentaron del poco apoyo que los viticultores reciben de los diputados ministeriales.

La huelga de Vigo

Ha sido detenido el Presidente de la Asociación de carpinteros, acusado de ejercer coacción, sobre los obreros que se dirigían á los talleres.

Los huelguistas recorren las calles en actitud pacífica. Témesse, sin embargo, que de un momento á otro estallen desórdenes.

Otra tormenta

A las seis de la tarde ha descargado en esta Corte una nueva tormenta precedida de un fuerte ciclón que arrasó las chimeneas de varias casas produciendo la rotura de gran número de cristales, caída de persianas y otros desperfectos en varios edificios.

Después ha caído abundante lluvia.

Horrorosa catástrofe

En la mina Cobarana, (de Oviedo) se ha producido una horrible explosión de gas grisú, que el cigarro de un obrero inflamó. Hasta ahora se han extraído 25 cadáveres. Creese que habrá cuando menos cuarenta. Tal es el estado de mutilación en que se hallan que la identificación es muy difícil.

En el lugar de la catástrofe se promueven las más desgarradoras escenas, pues las familias de los obreros acuden allí en busca de los suyos.

Diplomacia "acorazada,"

Ha fondeado en el puerto de Tánger un poderoso acorazado de la escuadra inglesa del Mediterráneo. Este hecho ha producido honda sensación en Tánger, pues, como ya se sabe, con esta demostración el gobierno inglés no pretende otra cosa que apoyar y hacer prácticas sus últimas reclamaciones al Sultán.

Corresponsal asesinado

En Tienchangai unos cuantos chi-

nuestro amigo el cuarto teniente alcalde de este Ayuntamiento don Gregorio Juárez, ha terminado sus estudios del presente curso, en la escuela superior de industrias de Béjar, con gran aprovechamiento.

Una mujer que anteaer mañana estaba haciendo compras en un comercio de la Plaza Mayor, sustrajo, aprovechando un descuido de uno de los dependientes, un abanico, que al registrarla le fué hallado oculto entre sus vestidos.

Ayer por la tarde salió para Avila y Madrid nuestro querido amigo y compañero el insigne publicista D. Francisco Grandmontagne.

Ha sido denunciado al gobernador civil el alcalde de Naharros de Matalayegua por permitir que en dicho pueblo ejerza el cargo de médico una persona que al parecer carece del correspondiente título.

Ha regresado á esta, despues de haber terminado con honrosas calificaciones sus estudios del doctorado de Medicina, el aprovechado jóven, don Juan Vicente Tapia.

Se encuentra enferma la hija menor de D. Julio Cuadros.

Ha regresado de Madrid D. Julio Fábres de Solís.

Movimiento demográfico
Defunciones: Nicolás Santos Morán Hernández, Emiliano Andrés Ramos, Marina Pedráz Redondo y María Cruz.
Nacimientos: Marina Maldonado Charro, Manuel Luna Barrado, Bonifacia Quera García y Telesfora Manso García.

En los exámenes de ingreso celebrados en la Normal de Maestros han sido aprobados 17 alumnos de los 20 que han sufrido examen.

Ha comenzado el regreso á sus casas de los estudiantes de Deusto y de los de más que, en concepto de alumnos libres se han examinado en estos días.

Anteanoche marchó con dirección al Norte un numeroso grupo y anoche otro no menor.

Han regresado de la corte, donde han pasado los meses de invierno, los Condes de Francos con sus hijos.

Se encuentra en casa de sus hermanos la señora del senador D. Fermín Hernández Iglesias.

Mañana regresará á Salamanca el diputado Sr. Sánchez del Campo y sus hijos D. Vicente Muriel y su esposa doña María Sánchez del Campo.

Ayer salió para Burgos la familia del Director de *El Labaro*.

De Madrid ha vuelto á Alba de Tormes la Sra. Vizcondesa viuda de Garcigrande.

En el pueblo de Villar de Peralonso se halla depositada una cerda, que pueden clamar los que se crean con derecho á ella, dentro del plazo de diez días.

14 Folletín de «El Castellano»

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

CAPÍTULO IV.

Revolución y matanza

los más graves pesares de aquella situación.

Y en verdad que no me asistía motivo alguno para dudar de su amistad.

Más de nua vez había estado próximo á revelar á los amotinados el secreto de mi existencia á bordo: pero se había callado, parte por el recuerdo de las atrocidades de que había sido testigo y parte por su esperanza de que no tardaría mucho en llevarme socorro.

Para lograr este objeto, se hallaba siempre en continua vigilancia; pero á pesar de esta última, hubieron de pasar tres días, desde que se abandonó la lancha, antes de que se presen-

tara una ocasión para que mi amigo pudiese intentarlo.

En la noche del tercer día, sopló un fuerte viento del Este, y todos los hombres se ocuparon en aferrar las velas.

Gracias á la confusión que esto produjo, yo sin ser visto, pude bajar á la cámara.

¡Pero cuál fué mi dolor y mi pesar al ver que aquella se hallaba convertida en un depósito de víveres y de una parte del material de á bordo, y que muchas brazas de cadenas, que antes se veían amontonadas debajo de la escalera de mi cámara, habían sido retiradas para colocar en su sitio una caja, y se habían arrojado al mismo punto donde se hallaba la trampa!

Retirar las cadenas sin ser descubierto, era de todo punto imposible.

Bajo este concepto, Augusto volvió á subir inmediatamente á cubierta.

Cuando llegó á ella el piloto, hubo de cogerle por el cuello, le preguntó qué era lo que podía á hacer en la cámara, é iba á echarle al mar, cuando Peters intervino salvando otra vez su existencia.

Entonces se le pusieron grillos y esposas de que había muchos pares á bordo.

Después se le llevó á los ranchos de proa, asegurándole que no volvería á poner los pies sobre cubierta, sino cuando el *brick dejara de ser brick*.

Tal fué la expresión del cocinero, que le encerró en el rancho.

A Augusto no le fué posible inter-

pretar el verdadero sentido de aquellas frases.

Por fin, este suceso, debía acontecer en provecho mio, y proporcionarme algún alivio conforme se verá en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO V.

La carta de sangre

Después que el cocinero hubo dejado el rancho, Augusto, por espacio de algunos minutos se entregó á la desesperación mas cruel.

El mancebo no creía salir ya nunca más del calabozo en que se le encerraba.

Entonces resolvió descubrir mi situación al primer hombre que fuese á visitarle, pensando que valía más hacerme correr el albur de ser ó no asesinado por aquellos bandidos, antes que dejarme morir de sed en la sala, pues hacia ya diez días que me hallaba encarcelado, y mi botijo de agua no podía contener una provisión muy abundante de este líquido.

Reflexionando en esto, ocurriole la idea de que tal vez se podía comunicarme conmigo.

En cualquier otra circunstancia, las dificultades y el riesgo de tal empresa, le quibiesen impedido el tentarla; pero entonces no tenia esperanzas de vivir y por consiguiente nada ó muy poco arriesgaba.

Aplicó pues toda su inteligencia á esta nueva tentativa.

El romper las esposas, era la pri-

mera dificultad que se oponía á su intento.

Al principio creyó que no podría desembarazarse de ellas con lo cual se veía detenido al comenzar la realización de su proyecto; pero reflexionó con detención, y hubo de comprender que si hacía un esfuerzo por comprimir sus manos, éstas quizá llegarían á desfizarse por entre los hierros.

Las esposas, por su holgura no eran muy á propósito para agarrotar las manos de un jóven, casi de un niño, como Augusto, cuyos huesos podían ceder á una presión más ó menos violenta.

Hizo un esfuerzo y no alcanzó.

Desatadas ya las manos, quitó con la mayor facilidad los grillos de sus pies, dejándolos de modo que se los pudiese meter con prontitud en caso de que alguien bajase al rancho, y en seguida comenzó á examinar los tabiques de éste último.

Estos eran de pino y vió que no le costaría mucho horadar alguno.

Ocupado en este examen, oyó una voz que salía de la escalera que guiaba desde la proa hasta el rancho.

No tuvo más tiempo que el necesario para meter sus pies en los grillos y sus manos en sus esposas: aquella voz era de Dick Peters el cual bajaba al rancho seguido del Tigre que se estendió en el suelo.

El perro había sido conducido á bordo por Augusto, que conocía mi cariño á este animal, y que pensó en la satisfacción que me proporcionaría el tenerle siempre á mi lado.

Había ido á buscarle á casa de mi padre inmediatamente, después de haberme ocultado en mi escondrijo; pero no había pensado en darme esta sorpresa, cuando me trajo el reloj.

Desde la matanza, Augusto le veía por la vez primera haciendo su aparición con Dick Peters, y creía al animal perdido, suponiendo que había sido lanzado al mar por alguno de los que se hallaban á bordo.

Se había ocultado en un agujero, del cual no había podido salir, porque aquel era pequeño y no podía dar la vuelta sobre sus patas. Gracias á Dick Peters, el pobre animal fué auxiliado y con un especie de generosidad que sin duda agradeció mi amigo llevó el Tigre á su rancho para que le hiciese compañía, dejándole al mismo tiempo algunas provisiones que consistían en carne salada y en patatas cocidas.

Luego Peters, volvió á subir á la cubierta, prometiendo que al día siguiente volvería á bajar con algo para comer.

Cuando hubo salido, Augusto quitó las esposas de sus manos, y puso en libertad á sus pies. Luego buscó el punto del tabique en que caía su colchón y donde el jóven se había acostado, sacando un cuchillo que los revoltosos habían juzgado supérfluo el quitárselo, empezó á remover uno de los maderos con que se alzaba el tabique.

Buscó la dirección en que se hallaba la sala, é hizo de modo que el agujero que había de quedar sacada

Banco Vitalicio de España

Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.980.951'34
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:
 Por seguros vida, ptas. 289.695.227,72 } 419.630.674,72
 Id. id. accidentes " 129.935.447 }
 Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280,25
 Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social

Ancha, 64- Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
 San Pablo, 66

Fabrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbaños, núm. 12. SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Café-Restaurant

Suizo

CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6

Servicio esmerado para Banquetes.

—Locales independientes—

● ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA ●

Almuerzos y Comidas á la carta

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Minimos 11, Salamanca

Aviso importante

Aconsejamos a nuestros lectores, y especialmente a los labradores de la provincia, se fijen bien en los beneficios que puedan obtener asegurando sus cosechas contra el pedrisco y el incendio, y además contra la muerte y accidentes de sus ganados, acudiendo a la importante y ya tan acreditada sociedad titulada

El amparo del Agricultor

a cargo y representación en esta provincia de D. ALEJANDRO JUAREZ, Plaza de los Basilio, núm. 5, quien informará del precio y condiciones dichos seguros.

FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silancio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio, e grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto.

El incremento alcanzado por este Centro se debe a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas, ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director



LACTINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz.

Plaza Mayor, 36. Pídanse folletos)



Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



GRAN BALNEARIO DE ZALDIVAR

(Provincia de Vizcaya)

Aguas salino-sulfurosas frías

Especiales en el tratamiento de las enfermedades de la piel, escrófula, y las específicas herpéticas, etc.)

A una hora de Bilbao y dos de San Sebastian. Cinco trenes diarios. Grandes hoteles.

Para más detalles, dirigirse al Propietario: D. José María de Gorzazar; Correo, 8, Bilbao.

PUERTA DE ZAMORA, NUMERO 4

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Abiertos TODOS EL AÑO

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, tétanos del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicorofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y anti-diabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pts. Frasco del vino de Acanthea, 5 pts.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglucérico) DE Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarrros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc. etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce (antes Gorzazar) 7, Madrid, En Barcelona Gignás, 5.

Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñes

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad

Los adelantos de la ciencia.



Dr. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos CASILLE

Diputación núm. 349 BARCELONA.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarrros, úlceras, nipelcloridias y toda cesas de dipepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, ino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Poeta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones